

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de julio de 1968 por la que se nombra por concurso al Contador del Estado don José Gómez Milla Interventor-Delegado de los Servicios Financieros de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo último para la provisión de la plaza de Interventor-Delegado vacante en los Servicios Financieros de la Provincia de Ifni,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Contador del Estado don José Gómez Milla (A05HA1056), que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el destino que venía desempeñando en la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 5 de julio de 1968 por la que se nombra al Teniente Auxiliar del Ejército del Aire don Angel Díaz Jiménez Adjunto de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Teniente Auxiliar del Ejército del Aire don Angel Díaz Jiménez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrarle Adjunto de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando en el que venía desempeñando en el Gobierno General de la expresada provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

CORRECCION de errores de la Orden de 19 de junio de 1968 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos o empleos civiles del concurso número 60 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 11 de julio de 1968, páginas 10106 a 10114, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 10108, columna segunda, donde dice: «Sargento de la Guardia Civil don Juvenal Villafañe García. 51.ª Comandancia de la Guardia Civil.», debe decir: «Sargento de la Guardia Civil don Juvenal Villafañe García. 551.ª Comandancia de la Guardia Civil.»

En la misma página y columna, donde dice: «Guardia segundo de la Guardia Civil don José González Izquierdo.», debe decir: «Guardia segundo de la Guardia Civil don José González-González González-Izquierdo.»

En la página 10109, columna primera, donde dice: «Guardia segundo de la Guardia Civil don José Maroño Botana. 641.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ayuntamiento de Caldas de Reyes (Pontevedra)», debe decir: «Guardia segundo de la Guardia Civil don José Maroño Botana. 641.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Caldas de Reyes (Pontevedra).»

En la misma página, columna segunda, donde dice: «Guardia segundo de la Guardia Civil don Honorino Muñoz Fernández.», debe decir: «Guardia segundo de la Guardia Civil don Honorino Muñoz Fernández.»

En la página 10110, columna segunda, donde dice: «Guardia segundo de la Guardia Civil don César del Olmo.», debe decir: «Guardia segundo de la Guardia Civil don César Bilbao del Olmo.»

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de junio de 1968 por la que se promueve a don José Antonio Barrera Maseda a la categoría de Letrado Mayor del Cuerpo Técnico de Letrados de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Letrado Mayor del Cuerpo Técnico de Letrados de este Departamento por excedencia voluntaria de don Arturo Gallardo Rueda,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley de 31 de diciembre de 1946, orgánica de dicho Cuerpo, en relación con los 8.º, 22 y disposición transitoria novena de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, ha tenido a bien promover a la expresada categoría de Letrado Mayor, con antigüedad de 1 de junio actual, a don José Antonio Barrera Maseda, Letrado del citado Cuerpo, con número de Registro de Personal A01JU15.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 132), que disponía el retiro voluntario del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Sebastián Palmas Ramos.

Excmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General, de fecha 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 132), se disponía el pase a situación de retirado voluntario del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Sebastián Palmas Ramos; mas como quiera que al citado Suboficial le correspondía pasar a la indicada situación de retirado por tener cumplida la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, y no la de retiro voluntario como erróneamente figuraba, se rectifica en dicho sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.